

# PARLAMENTO ABIERTO

*“CONSTRUYENDO LA RELACIÓN  
ENTRE CIUDADANOS Y  
LEGISLADORES”*

*Alianza para el Gobierno Abierto Paraguay 2016*



# **PRIMEROS PASOS EN EL CONGRESO DE PARAGUAY**



## Ley N° 5189

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"

## Ley N° 5282/14

"DE LIBRE ACCESO AL CIUDADANO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL".



# AVANCES

- **Habilitación de la Oficina de Acceso a la Información Pública.**
- Resolución de **Apertura de Datos** Públicos de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados (2015).
- Inclusión al **Portal Único** de Acceso a la información pública.



# AVANCES

- Desarrollo de la aplicación móvil **LegislativoPY**.
- La mesa Directiva de la HCD decidió que la Cámara de Diputados lleve adelante el Proyecto Parlamento Abierto.
- Declarar de interés institucional la iniciativa Parlamento Abierto.

# AVANCES



- Resolución que conforma la Comisión Parlamentaria para el seguimiento de la implementación del primer plan de acción de la Alianza para el Gobierno Abierto Paraguay.
- Resolución por la cual se integra la Comisión Parlamentaria de la Cámara de Diputados.
- Resolución que conforma el Equipo Técnico Institucional para la elaboración e implementación del primer plan de acción de la alianza para el Gobierno Abierto Paraguay.

# CÓMO SEGUIMOS?

- Instalación de la Comisión Parlamentaria, con elección de autoridades de la comisión.
- Elaborar los compromisos institucionales de la Honorable Cámara de Diputados para el primer plan de acción de la alianza para el Gobierno Abierto Paraguay.



Muchas Gracias!!!

[www.diputados.gov.py](http://www.diputados.gov.py)